FRR
Fondo Rotatorio
Registraduría Nacional
del Estado Civil

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

PARA: **ROBERTO CARLOS CADAVID MARTÍNEZ**
HUMBERTO CARRILLO TORRES
Delegados Departamentales por Cundinamarca

DE: Comité evaluador componente técnico y económico.

ASUNTO: Primera evaluación técnica del único oferente de la Invitación Pública No. 002 de 2026 **RITO WILMER MELO CANO C.C. 79.745.100**

Respetados delegados,

De manera atenta y de acuerdo con lo establecido en los **CRITERIOS DE SELECCIÓN REFERIDOS A CONDICIONES Y CALIDADES DE LOS PROPONENTES** del proceso del asunto, nos permitimos remitir la evaluación técnica y económica de la propuesta dentro de la Invitación No. 002 de 2026 – FRR cuyo objeto es: *Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la SEDE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL en el municipio de Chía, en el departamento de Cundinamarca.*

Propuesta**: RITO WILMER MELO CANO C.C. 79.745.100**

1. Evaluación Técnica

1.1 Experiencia Mínima Requerida

Información mínima a contener Certificación.	**Certificación No. 1**
Nombre de la entidad o empresa contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Nombre del contratista:	RITO WILMER MELO CANO C.C.79.745.100
Objeto y/o actividades ejecutadas:	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA, OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), OFICINA ASESORA DE COMUNICACION, PRENSA Y PROTOCOLO, DIRECCION DE

	ACCION SOCIAL Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN.
Valor del contrato:	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 282.389.766)
Fecha de inicio y terminación:	SIN INFORMACIÓN
Fecha de expedición de la certificación:	SIN INFORMACIÓN
Nombre y firma de quien certifica:	SIN INFORMACIÓN
Dirección, Teléfono y/o correo electrónico del contratante:	CRA 11 #11-29 CHÍA
Valor Total Certificado (Certificaciones 1) ($ 282.389.766)	
Copia contrato- orden del servicio-acta de inicio o liquidación del contrato.	**COPIA DEL CONTRATO**
Criterio de Admisibilidad	**NO CUMPLE**

1.2 Experiencia Mínima Requerida

Verificados los documentos aportados por el proponente **RITO WILMER MELO CANO C.C.79.745.100** se concluye que **NO CUMPLE** con el requisito habilitante de carácter técnico **12.2.1. Experiencia**, establecido en la **Invitación Pública No. 002 de 2026 – FRR**.

De conformidad al numeral 4.1 Experiencia: "Los oferentes deberán acreditar experiencia específica mediante la presentación de una (1) certificado y/o actas de liquidación de contratos ejecutados y/o terminados y/o liquidados en Entidades públicas y/o Privadas, y que el objeto sea igual o similar al presente proceso de selección, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor estimado del contrato".

(…)

• *Nombre o razón social de la empresa o entidad contratante.*
• *Número de identificación de la persona o empresa a la que certifican*
• *Nombre o razón social del contratista.*
• *Objeto del Contrato.*
• *Valor del contrato o final del contrato (incluido IVA de ser el caso).*
• *Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.*
(…)

En consecuencia, revisadas las certificaciones allegadas, se evidencia que la copia del contrato remitido por el proponente no llena los requisitos exigidos, por lo cual el proponente **NO CUMPLE** el requisito habilitante técnico de experiencia.

1.3 Aceptación condiciones técnicas

El proponente deberá presentar una PROPUESTA TÉCNICA mediante el diligenciamiento y suscripción del Formato No. 2 – ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS, donde se compromete a cumplir con las condiciones y especificaciones técnicas. La oferta deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, las cuales se encuentran detalladas en el numeral 2.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; el proponente no debe adicionar, modificar u omitir ninguna de las condiciones y/o especificaciones técnicas, so pena de rechazo de la oferta. No se aceptarán propuestas parciales, en consecuencia, el proponente deberá presentar oferta para la totalidad de las condiciones técnicas solicitadas, so pena de rechazo de la propuesta.

No.	Requisito mínimo del inmueble	CUMPLE SI / NO
1	Área mínima: contar con un área construida o disponible para uso igual o superior a 190 m².	SI
2	Accesibilidad: disponer de rampa de acceso que facilite el ingreso de usuarios con condición de discapacidad.	SI
3	Área de atención al público y distribución: contar con un espacio destinado a la recepción y atención de usuarios; adicionalmente, disponer de tres (3) espacios independientes orientados como mínimo a: (i) atención al público, (ii) área de trabajo para funcionarios y (iii) archivo y material electoral.	SI

4	Servicios sanitarios: disponer de dos (2) baños mixtos, cada uno con sanitario y lavamanos, con dispensadores de papel y jabón, con adecuaciones para personas con movilidad reducida (PMR).	SI
5	Servicios públicos: Contar con los servicios públicos en funcionamiento de energía eléctrica (adecuada también para 220v), acueducto, alcantarillado y servicio de aseo y tener de manera independiente cada servicio.	SI
6	Condiciones de infraestructura y estado: paredes en ladrillo revestidas en cemento, piso en baldosa y pintadas, en buen estado de conservación, sin evidencias de daños, filtraciones o deterioro que afecten la prestación del servicio.	SI
7	Parqueadero: contar con un área de parqueadero disponible para usuarios.	SI
8	Archivo y material electoral: contar con un espacio suficiente para el almacenamiento del archivo y material electoral.	SI
1	**Plano arquitectónico único (planta general) del inmueble, en formato PDF, firmado por arquitecto(a) o ingeniero(a) competente, con número de matrícula profesional**, que incluya como mínimo	NO El plano viene firmado por arquitecto, no se evidencia número de matrícula profesional
1.1	dirección o identificación del inmueble	SI
1.2	cuadro de áreas (con área construida y/o área disponible para uso)	SI
1.3	distribución de espacios (recepción/atención al público, área de trabajo funcionarios, archivo/material electoral	SI
1.4	ubicación de servicios sanitarios	SI
1.5	identificación de parqueadero (si está dentro del predio)	SI
2	**Registro fotográfico**	
2.1	(mínimo 10 fotos) donde se evidencie: fachada, acceso, rampa (si aplica), recepción/atención, áreas internas, archivo/material electoral, baños, parqueadero (si aplica) y estado general (muros, pisos y puntos de humedad/filtración si existieren).	NO No se adjuntaron fotos de evidencia
3	**Soportes de servicios públicos en funcionamiento**	
3.1	copia de factura reciente (último o penúltimo mes) de energía	SI
3.2	copia de factura reciente (último o penúltimo mes) de acueducto/alcantarillado	SI
4	**Copia del certificado de libertad y tradición del inmueble**	SI

FRR
Fondo Rotatorio
Registraduría Nacional
del Estado Civil

EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2026 FRR – CONCLUSIÓN:

Verificados los documentos aportados por el proponente **RITO WILMER MELO CANO C.C.79.745.100** se concluye que **NO CUMPLE** con el los soportes del Formato No. 2 – ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS, establecido en la **Invitación Pública No. 002 de 2026 – FRR**.

PROPONENTE	EXPERIENCIA Mínima requerida	Especificaciones técnicas	CONCLUSIÓN
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	HÁBIL / NO HÁBIL
RITO WILMER MELO CANO C.C.79.745.100	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL

1. **Evaluación Económica. Formato:**

DATOS DEL PROCESO	
Presupuesto oficial (IVA incluido)	$44,583,500
Fecha inicio del contrato	02/03/2026
Fecha fin del contrato	31/07/2026
Duración meses	5

OFERTA DEL OFERENTE	
¿Arrendador responsable de IVA?	SI
Tarifa de IVA	19.0%
Valor total ofertado (IVA incluido)	$35,000,000
Valor base (sin IVA)	
Valor IVA	$35,000,000

NOTAS

- El oferente debe diligenciar únicamente las celdas en color amarillo.
- El valor total ofertado debe expresarse en COP y NO puede superar el presupuesto oficial.
- Si el arrendador NO es responsable de IVA, seleccione "No"; la tarifa quedará en 0% y el IVA calculado será $0.

EVALUACIÓN DEL FORMATO No. 3 "Oferta

	CUMPLE SI / NO
Presentación formato No. 3	SI
Sin alteraciones	SI
Celdas Habilitantes	
Responsable de IVA SI/NO	SI
Valor total ofertado (IVA incluido	SI

FRR
Fondo Rotatorio
Registraduría Nacional
del Estado Civil

VALOR OFERTA (IVA INCLUDO)

Valor total ofertado (IVA incluido) en pesos colombianos (COP)	SI
Sin centavos	SI
No excede del presupuesto oficial (IVA INCLUIDO)	SI
Valor base sin IVA	SI
Valor IVA aplicando tarifa 19%	SI
Regla de redondeo	SI
Alcance del valor ofertado	SI
Verificación y corrección aritmética.	SI
Responsabilidad del proponente	SI
Criterio de verificación económica	SI
Criterio de verificación económica	SI
Adjudicación	SI

La propuesta presentada por **RITO WILMER MELO CANO**, por valor de **$35.000.000 (IVA incluido)**, **es económicamente favorable y habilitable**, dado que cumple plenamente con:

- El **presupuesto oficial**,
- Las **reglas del Formato 3**, y
- Las **condiciones económicas del proceso**

Tal y como se proponen en el documento de Invitación Pública No. 002 de 2026-FRR MINIMA CUANTIA. La oferta en lo evaluación económica presentada se ajusta a la necesidad de la entidad dentro del valor del contrato dado que el valor de la oferta económica no supera el presupuesto oficial según la disponibilidad presupuestal por valor de $44.496.000, IVA incluido como se expresa en el número 11.1 de Invitación Pública No. 002 de 2026-FRR MINIMA CUANTIA.

FRR
Fondo Rotatorio
Registraduría Nacional
del Estado Civil

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2025 FRR – CONCLUSIÓN:

PROPONENTE	EXPERIENCIA Mínima requerida	Especificaciones técnicas	Propuesta Económica	CONCLUSIÓN
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	HÁBIL / NO HÁBIL
RITO WILMER MELO CANO C.C.79.745.100	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HÁBIL

Cordialmente,

CARLOS A. GÓMEZ PARDO
Comité Evaluador Componente Técnico

BEATRIZ GARCÍA AVENDAÑO
Comité Evaluador Componente Económico